

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Sábado 23 de Julio de 1898

Núm. 172.

¿QUE SE HACE?

Hemos sufrido en el transcurso de pocos meses tal serie de descalabros y desventuras como no los ha experimentado nación alguna en la época contemporánea. Hemos visto en poco tiempo hundirse para siempre en el fondo de los mares nuestro poderío naval, interrumpirse las glorias de nuestro ejército y desprenderse de la soberanía española sus más preciadas colonias. Pero todas esas penas, catástrofes y vergüenzas por las cuales ha pasado el desventurado pueblo español, nada ó muy poco significan al lado de la duda cruel á que se le está sujetando en los actuales momentos.

Nuestro gobierno, venido en mal hora á regir los destinos de la patria, no supo prepararse para la guerra que todos los españoles, más previsores que él, consideraban inevitable, como no ha sabido tampoco salvar el honor de España una vez aceptada la desigual contienda con los norteamericanos; y ahora, que no tenemos ya nada que perder, pues todo lo hemos perdido, ni podemos siquiera abrigar una esperanza favorable para nuestra causa, el Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete se empeñan como nunca en ocultar sus propósitos, para que no sepamos de una manera cierta si vamos decididamente á la paz ó si persiste el criterio de continuar la guerra á todo trance.

Resuelvan nuestros gobernantes estas dudas y disipen pronto la incertidumbre que se ha apoderado de todos los corazones, abrumándolos con el peso de esta nueva tristeza, y díganlos de una vez á lo que se va y por qué derrotos quieren llevarnos. De lo contrario, no se asombre nadie de que el sentimiento popular, justamente indignado, se exprese en forma no la más apropiada para el mantenimiento de lo que es y debe ser para todos sagrado y digno de veneración, puesto que á ello va unido el porvenir y las aspiraciones de España.

INMORALIDADES MUNICIPALES EN BISBAL DEL PANADÉS

III

Como decíamos en nuestro artículo último no conocida la cifra total que se habla de repartir en el reparto de consumos de Bisbal del Panadés no podía la Junta practicar en modo alguno las demás operaciones, puesto que de ello había de resultar que ni el tipo medio que se habla de deducir y que señala el art. 296 del Reglamento que es el que resulta de gravamen á cada contribuyente y menos las categorías podían estar ajustadas á ley, incurriendo en tales errores la Junta en el señalamiento de cuotas y la colocación de cada individuo en las categorías establecidas que debía como el anterior, proceder de plano su anulación por la misma Junta en el acto del juicio de agravios; pues esta debía de haber adoptado un procedimiento sencillo y fácil para hacer equitativo el señalamiento de cuotas fijas individuales y no como pretendió hacer. Igual al repartimiento anterior anulado por la misma; pues recordando únicamente lo dispuesto en la circular de 6 de Marzo de 1880, reales órdenes de 29 Diciembre del 84 y 30 Marzo del 87 y el art. 296 del Reglamento vigente, podían proceder muy bien, á averiguar los límites de las cuotas señalando en primer lugar el tipo ó término medio individual á cada contribuyente, con los aumentos consiguientes, esto es dividiendo el total líquido á repartir por el número de vecinos que había de contribuir en dicho repartimiento, del cual hubiera re-

sultado, sin el aumento del 2 por 100 del impuesto transitorio, un total líquido á repartir de 5.959 pesetas 27 céntimos y siendo el número de contribuyentes 1.213, el resultado no podía ser otro que

$$5.959'27 : 1.213 = 4'91$$

y siendo el tipo ó término medio 4'91 hubiera resultado, según el artículo 296, que su quintuplo, 4'91, multiplicado por 5, sería igual á 24'55 pesetas, que había de ser precisamente la primera categoría; y el quinto de 4'91 hubiera sido igual á 98 céntimos.

El reparto, pues, debía de haber girado entre clases que, principiando por 24'55 pesetas por persona, terminase por 98 céntimos en la última categoría, quedando después en las atribuciones de la Junta establecer dentro los límites expresados cuantas categorías conviniesen, según está confirmado en real orden de 28 de Agosto de 1883 y no como erróneamente ha hecho la Junta de aquel pueblo, puesto que al parecer, siguiendo las huellas aún del repartimiento anterior anulado y sin norte fijo, señaló un término medio que en modo alguno podía resultar en el actual repartimiento, puesto que siendo el tipo medio señalado en el mismo de 4 pesetas 218 centésimas, hecha la operación correspondiente con los 1.213 individuos que han de contribuir únicamente resultan 5.116'43 pesetas, en lugar de las 5.956'27, cifra total del reparto; por lo que debió resultarle sin duda á aquella Junta un déficit de 842'84 pesetas, si tal vez no las hubiese añadido después á quienes no correspondía en justicia.

Así es que siendo estas bases capitales del reparto de todo punto falsas, sus cuotas lógicamente hablando son falsas también y procede por ellas la declaración de nulidad de todo el repartimiento.

Pero no paran aquí la serie de vicios de nulidad del repartimiento, sino que la Junta, haciendo caso omiso del Reglamento vigente, no colocó tampoco á los contribuyentes en la categoría que á cada uno correspondía, según su condición y circunstancias, y mucho menos asignó, bien por favoritismo á sus cuatro paniaguados ó por idea personal en otros, el número correspondiente de familias, no teniendo presente ni tomado en cuenta como factores la riqueza territorial ni otros signos de tributación para determinar la importancia del consumo personal de las familias, incluyendo al propio tiempo individuos exceptuados por el Reglamento, como lo demostraron la serie de reclamaciones presentadas contra el mismo durante su exposición al público, infringiendo con ello terminantemente lo dispuesto en los artículos 295, 296 y 297 del Reglamento vigente.

Rafael de DANRREN.

(Se continuará.)

DESDE LA CORTE

Madrid, 21.

Nueva York, 21.—Se ha adjudicado á la Compañía Trasatlántica de Barcelona el transporte de las tropas de Santiago de Cuba á la Península.

Los vapores que conduzcan á los soldados españoles serán escoltados por buques de guerra norteamericanos hasta muy cerca de la Península.

La Compañía transportará 24 000 soldados y un millar de oficiales á razón de veinte dólares por un individuo de tropa y cincuenta por oficial ó jefe.

La Trasatlántica pondrá en Santiago cinco buques en nueve días, dos antes del 17 y el resto de los barcos para hacer la total repatriación, se hallarán en Santiago antes de tres semanas.

—Nueva York, 21.—Un telegrama de Was-

hington dice que el presidente de la república norteamericana, Mac-Kinley, no se decidió antes por la anexión de la isla de Cuba porque se desanimó al saber que los rebeldes cubanos eran incapaces de constituir un Gobierno.

Mac-Kinley cree ahora más que nunca que la anexión es necesaria y en breve convocará á un Consejo á sus secretarios para ocuparse del particular.

—El Gobierno cree inexacta la noticia relativa á haber ocurrido una colisión en Mayagüez.

La negativa oficial se funda en que hoy se ha recibido el despacho que diariamente remite el general Macías, conteniendo sólo estas palabras: «Sin novedad».

De ser cierto el hecho, el general Macías no hubiera dejado de comunicarlo.

—Nueva York, 21.—Desde Washington, y por los departamentos de Guerra y Marina, se han comunicado órdenes urgentes para que esta noche comience el embarco de la expedición de desembarco que va á Puerto Rico.

—Londres, 21.—El periódico *The Daily Chronicle* hablando de la guerra que sostienen España y los Estados Unidos dice que por multitud de causas no es práctico para el Norte América el bloqueo de la Península Española.

Añade que en esta empresa los Estados Unidos serían los perdedores y no España como equivocadamente supone Mac-Kinley y su Gobierno.

Es de tenerse muy en cuenta la opinión del *Chronicle*, pues ha sido el periódico londinense que más oposición ha hecho á España en todo lo relacionado con la guerra.

—La mayoría de los periódicos europeos, al ocuparse de la probable presencia en España de la escuadra de Watson, dicen que los Estados Unidos se equivocan en sus cálculos y resultados.

Aseguran que no teniendo el Norte América intereses que defender en el Mediterráneo, se deja entrever que el envío de los buques de guerra al mando de Watson obedece á verificar una manifestación naval ante Europa en dicho mar.

Con esa manifestación puede proponerse atemorizar á España ó pretender presentarse ridículamente ante Europa como una nación potente en lo que se relaciona con la parte naval militar.

Aseguran los diarios europeos que ni una ni otra cosa conseguirán los yanquis, y dejan al tiempo que se encargue de darles la razón.

—El general Miles, antes de embarcarse á bordo del «Yale», telegrafió á Mac-Kinley diciéndole que son bastante tirantes las relaciones entre las fuerzas yanquis de mar y tierra.

Este antagonismo reconoce por origen que tanto Shafter como Sampson se disputan el botín de guerra de Santiago de Cuba.

—Sigue aumentando la fiebre amarilla en el ejército yanqui de Santiago.

El general Miles ordenó hace días que se repatriasen los soldados atacados de la enfermedad.

Las bajas que esta produzca serán cubiertas con soldados de color.

—Se asegura que en el último telegrama que dirigió el general Toral al Gobierno le hacía la consulta referente á los puertos donde habrán de desembarcar los soldados en su regreso á España.

El Gobierno dícese que ya tenía tomado el acuerdo acerca del asunto y que inmediatamente contestó á la consulta del general Toral.

—Berlín, 21.—Tan graves dificultades ofrece á los yanquis, la tenaz resistencia de los españoles en la isla de Cuba, tan tremenda es la defensa de Filipinas y tal prorete ser la de Puerto Rico, que la paz se impone aun cuando aquéllos tengan que ceder algo en sus exigencias.

—En una interview que ha celebrado un redactor de *La Correspondencia Militar* con el ministro de Fomento señor Gamazo, éste ha declarado que él fue el iniciador de la suspensión de las garantías constitucionales y que cuando se abran las Cortes lo declarará del mismo modo y defenderá el acuerdo como una medida preventiva.

—El cabecilla Castillo está disgustadísimo por el resultado que han obtenido los rebeldes con la capitulación de Santiago.

Se dice que el mencionado cabecilla rechaza en absoluto todo trato con los yanquis.

—La población de Santiago va tomando su aspecto normal.

Los habitantes fraternizan con los norteamericanos.

Se han abierto muchas tiendas y acuden á la población muchas de las familias que la abandonaron antes del bombardeo.

—Dicen de Santiago de Cuba que en los alrededores de la población hay 4.000 soldados españoles que serán los primeros en reembarcar para la Península.

—Parece que asciende á la respetable suma de doce millones la cantidad de cartuchos de que se ha hecho entrega á los yanquis al posesionarse de Santiago de Cuba. Muchos creen exagerada esta cifra.

—En el Ministerio de la Guerra no se ha recibido durante el día de hoy ningún cablegrama del general Blanco.

Esta carencia de noticias oficiales atribuye el gobierno á la censura que con el cable amarrado en Santiago, única comunicación que nos quedaba con la isla de Cuba, según ya indiqué, ejercen los yanquis.

Debido á esta censura aquellas noticias que nos sean favorables no circularán y las adversas no las comunicará el capitán general de Cuba para no poner en antecedentes al enemigo.

Parece que últimamente, ó sea entre ayer y anteayer, se recibieron uno ó dos cablegramas del general Blanco que resultaban bastante confusos, como si hubieran sido suprimidas algunas palabras y cambiadas otras.

En uno de dichos cablegramas, el gobernador general de Cuba se hacía eco de la angustiosa situación de un pueblo amenazado por los yanquis.

El gobierno, sin embargo, no sabe á qué atenerse respecto á tan importante punto del despacho oficial, pues siendo indudable que ha pasado por la censura yanqui pueden éstos haberlo añadido ó cuando menos desvirtuado.

—Lo de la muerte de Calixto García ha resultado un canard.

Este cabecilla, según comunican de Nueva York, ha dirigido una carta al general Shafter diciendo que quedan rotas las relaciones que entre ambos existían y que por consecuencia vuelve á colocarse en la actitud en que estaba antes que los yanquis atacaran á Santiago.

Los mismos despachos en que esto se comunica, añaden que esta noticia ha producido gran sensación.

—A un periódico de París telegrafían desde Washington que sea cualquiera la suerte que corran Cuba, Filipinas, Fernando Póo, las Carolinas y las Marianas á los Estados Unidos les conviene más que nada conservar á Puerto Rico.

En su consecuencia, todos los esfuerzos de Mac Kinley irán encaminados á posesionarse de la pequeña Antilla ante todo.

—En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama diciendo que en Santa Pola se ha producido alguna alarma por haberse oído fuego de cañón muy próximo.

Se supone que éste sería motivado por la escuadra francesa que está haciendo operaciones navales en aquellos mares.

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y GELL, **SANS (BARCELONA)**.

SUELTOS

NOTICIA COMENTADA

«El general Miles ha vuelto á insistir cerca de Mac Kinley, para que tan pronto se haya apoderado de Puerto Rico le permita llevar su ejército á la península española.»

Hombre, sí; déle el permiso y su impulso no detenga; que venga Miles, que venga aun sin darnos previo aviso.

Si alguno le pone á raya,

nosotros lo sentiremos; ¡con qué gusto lo veremos arribar á nuestra playa!

Ese es un hombre de lucha

y sin un pelo de tonto;

¡Dios mío! que venga pronto

y con mucha gente, mucha.

Llega á una costa cualquiera

y, mas pronto que la vista,

desembarca y nos conquista

como al marino Cervera.

¡Quiera Dios que ese hombre audaz

lleve á cabo su deseo...!

que venga Miles y... ¡aun creo

que nos pondremos en paz!

Nota del día

La *Revista contemporánea* de Madrid inserta en su último número el artículo que el Dr. J. E. Dillon publicará un mes hace en la inglesa del mismo nombre que aquella, con el título *Te ruin of Spain*, artículo que ya entonces llamó la atención de la gente que lee, bien escasa ciertamente en nuestro país, y en parte reprodujo el periódico de la corte *El Nacional*.

Según el reputado escritor inglés, España es un pueblo degenerado, inculto, sin aptitudes para el porvenir, que está cerrado en absoluto para él: desde la enseñanza universitaria hasta la organización política, desde la confección de los Parlamentos hasta la sucesión de los partidos, todo le parece merecedor de un energético desfavorable comentario.

Algo se advierte en la opinión de Dillon que mas de apasionado tiene que de verdadero y de justo.

Nuestra patria, desdichada á la hora presente como ninguna otra nación, tiene, cuando menos, derecho á que se reconozca en ella lo que de bueno y utilizable para regeneraciones más ó menos próximas, en todos sus órdenes, posee y acredita todavía.

Su cultura intelectual es poca, excesivamente limitada. No há mucho el Sr. Salmorón ocupábase de ello, con gran elocuencia, en las Cortes. Pero la cultura moral, la educación del sentimiento, base de toda obra que no haya de resultar baldía, grande es y pura se mantiene, si quiera por ajenas culpas en algunos casos parece que ha sufrido triste mengua. Nada como el infortunio da aumentos á la insensibilidad y ello en tal grado entre nosotros los españoles se observa que bien podríamos en ello, en esto sobre todo, servir á los demás países de ejemplo.

No acusa, en verdad, sereno juicio confundir á la masa general de una nación con los Gobiernos que sobre ella vayan sucesivamente pesando, como no revela entendimiento preclaro el atribuir á ineptitud para el bien lo que solo es manifestación de la virtud de vivir resignadamente. La historia de España es una constante sucesión de resignaciones colectivas. Lo cual, el propio Mr. Dillon lo reconoce, no há impedido que aquí, en este suelo nacional, el heroísmo y la fortaleza hayan fructificado con repetición gloriosa.

No, España no es el Gobierno que dirige, por decirlo así, el Sr. Sagasta, ni es el general Cervera, ni el general Montojo. Búsquesela en otro lado y sin trabajo podrá encontrarla quien quiera. Búsquesela en sus campañas pasadas y en su silencio actual. Cuando callan los labios, no siempre duerme el cuerpo. La meditación no quiere bullicio, sino aislamiento. Luego, luego ¡quién sabe!... los hechos dirán, hay que esperar, que este silencio no lo es de muerte, sino de concentración para cobrar energías y emprender nuevamente el camino.

Ni todo ha de venir de Francia é Inglaterra, que cada pueblo tiene su misión providencial en el mundo.

La fatalidad

Es tanta la fatalidad que persigue todos los actos del gobierno, que, francamente, el sólo anuncio de un bien, á mayor ó á me-

nor precio adquirido, hace que temamos una nueva desgracia, tanto más dolorosa cuanto más halagadora sea la esperanza que se nos ha hecho concebir. Y esto que á primera vista tiene algo paradójico, es sin embargo lo más natural, si se atiende un momento á la manera cómo se han desarrollado los acontecimientos desde el infausto día en que el partido gobernante fué llamado á regir los destinos de la patria.

Vino el Sr. Sagasta al poder anunciándonos que con la implantación del régimen autonómico en Cuba, terminaría la insurrección que nos empobrecía y desangraba; y, por desgracia, aquella concesión, vergonzosa para España y humillante para su valeroso ejército, no ha servido más que para enconar los odios de nuestros enemigos de la manigua, sin evitarnos la guerra con los Estados Unidos, que tuvimos que aceptar cuando menos preparados estábamos para ella, á consecuencia de la firme convicción de Moret, que creyó siempre que la autonomía era la paz.

En el trascurso de la guerra con los norteamericanos, cuantas veces se nos ha hecho vislumbrar la posibilidad de una victoria, y hasta se nos ha dado ésta como cierta, otras tantas hemos tenido que sufrir la inmensa amargura de ver trocadas aquellas ilusiones y aquellos triunfos en decepciones terribles y espantosas catástrofes.

Hoy mismo, mientras en España sólo se habla de que se impone la paz y de que es necesario conseguirla á todo trance, como si su realización de nosotros dependiera, en los Estados Unidos se organizan ejércitos para atacar á Puerto Rico y se comunican órdenes á las tropas que operan en Cuba para que procuren apoderarse en breve de las mejores plazas del departamento oriental de la isla.

¡La paz!... ¡Cuánto nos tememos que esa aspiración de España entera, ese bien tan apetecido y ansiado por todos los españoles, una vez se logre en el exterior por el inepto gobierno del Sr. Sagasta no venga á significar el desorden interior con todas sus tristes consecuencias!...

Porque, ¡es tanta la fatalidad que llevan impresa los actos del Sr. Sagasta en esta la última etapa de su vida!...

Mañana, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Anteayer se estaba descargando en el muelle de levante un cargamento de carbón mineral con destino á la Junta de Obras del puerto.

Eso viene á desvanecer los temores que existían de que suspendiera sus operaciones el tren de limpia, lo cual celebramos infinito.

El lunes celebra su feria anual la vecina ciudad de Reus.

Como, á consecuencia de las tristes circunstancias por que la nación atraviesa, el Ayuntamiento de dicha ciudad tiene acordado no organizar festejo alguno, es de presumir que, contra la costumbre, será escaso el número de nuestros vecinos que se traslade á Reus pasado mañana.

Los vecinos de la calle del Hospital nos ruegan hagamos saber á quien corresponde que los encargados de recoger la basura se han olvidado, sin duda, de que en la mencionada vía existen edificios.

Justos elogios merece el celoso inspector de Vigilancia Sr. Parés, pues nos consta que en el ramo de higiene, tan descuidado tiempo atrás, ha corregido con gran energía infinidad de deficiencias y cortado de raíz ciertos abusos que se venían cometiendo.

Nuestro sincero aplauso.

Los días 25 y 26 del que cursa celebrará su tradicional fiesta mayor el pintoresco pueblo de Bráfim.

Para los bailes, serenatas y conciertos há sido contratada la orquesta de «Los noys de Olesa».

En lo sucesivo los datos relativos al comercio y la navegación que se efectúen entre la península é islas Baleares y los puertos francos del Norte de Africa, se incluirán por orden superior en la estadística del comercio exterior y se eliminarán de la cabotaje, interpretándose en este sentido el apéndice número 26 de las Ordenanzas de Aduanas.

Hoy se abrirá al público la exposición de labores del Colegio que dirigen las Hermanas Dominicas de la Presentación (calle de la Paz).

Dicha exposición podrá ser visitada á cualquier hora hoy y los dos días siguientes.

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza careció, como los anteriores, de importancia.

La mayoría de los artículos continúan sosteniéndose á los mismos precios, no por que esto indique firmeza en ellos, si no por que las transacciones que se verifican, son limitadísimas.

El día 27 del actual habrá lluvia de estrellas muy visiblemente durante las primeras horas de la noche.

Aviso á los aficionados á espectáculos gratuitos.

El director de la sucursal del Banco de España en Barcelona ha recibido la orden de no admitir letras ni cheques sobre las plazas de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, quedando en su consecuencia suspendidas todas las operaciones de banca con las sucursales establecidas en las islas Canarias.

Una pregunta Sr. Alcalde.

¿Se hán terminado ya las obras para el afirmado del paseo de la rambla de San Juan?

Porque de ser así, no comprendemos cómo continúan puestas aquellas cuerdas que no impiden que la gente transite por el indicado sitio.

Anteayer, cumpleaños de la Reina Regente, durante el oficio que se celebró en la capilla de Palacio, S. M. debió hacer la ofrenda de 41 monedas de oro; esto es, una más que años cuenta la augusta Soberana, siguiendo una práctica ejercida por las personas reales de España.

El día 27 del actual, á las doce de la mañana, se verificarán en las Casas Consistoriales dos concursos para la construcción y colocación de un paso adoquinado en la plaza del Rey y otro en el paseo de San Antonio, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo para hacer proposiciones: para la primera de dichas obras la cantidad de 88 pesetas y para la segunda la de 79'75.

Según leemos en los periódicos de las distintas provincias catalanas, en muchos pueblos se suprimen las fiestas mayores, en atención á las circunstancias por que atraviesa la nación.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachando algunos asuntos de escaso interés.

Dice un colega que una personalidad muy significada en el partido carlista, noble de abolengo y senador por derecho propio, ha levantado su domicilio, que lo tenía en Barcelona, trasladándolo al extranjero.

En honra de su excelsa patrona Santa Ana, la villa de Vendrell celebrará su fiesta mayor en los días 25, 26, 27 y 28 del actual, celebrándose solemnes completas, divinos oficios dedicados á la Patrona y solemne procesión.

En los teatros del Casino Circo Tivoli se pondrán en escena las zarzuelas «El Diablo en el poder», «Miss Helyett», «La Marcha de Cádiz», «La Viejecita» y «La Banda de coronetas».

En los casinos de la villa se darán escogidos y lujosos bailes de sociedad.

Como parte integrante de las fiestas el Ayuntamiento distribuirá entre los pobres limosnas en metálico.

Ha fallecido en Lérida el Presidente de aquella Audiencia, D. Rafael Garcia Domech, Juez especial que fué en la célebre causa de la «Mano negra» de Jerez, que le dió gran relieve y en la famosa causa anarquista de las bombas del Liceo de Barcelona, en cuya instrucción acreditó su gran carácter, fina investigación y gran competencia para los asuntos judiciales mas embrollados, conquistándose honrosa y brillante reputación.

Descanse en paz tan digno funcionario.

Según leemos en un colega rausense, el Ayuntamiento de Vilaseca ha ordenado el

cierre de las escuelas públicas, en vista del desarrollo que ha tomado la coqueluche en dicha población.

En las administraciones de loterías se han recibido los prospectos para el sorteo de Navidad.

El sorteo constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 50 pesetas, distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.800 premios y 5.499 reintegros.

Leemos en un colega de Tortosa:

«Gracias á las gestiones practicadas por nuestro Ayuntamiento, parece ser un hecho, que el domingo próximo quedará establecida en nuestro Mercado una mesa, donde se expendrá la carne de carnero á 60 céntimos de peseta en vez de los 80 que se pagan en la actualidad.»

¡Pero, qué suerte tienen en Tortosa!

De un momento á otro debe llegar á Barcelona, un vapor transporte que conduce torpedos Bustamente fijos, entre ellos los que llevaba á Manila el vapor «P. de Satrústegui», que no pudo pasar de Aden á causa del desastre de Cavite. Dichos torpedos serán emplazados inmediatamente en aquella rada, algunas millas mar dentro, abarcando una estensa línea, encargándose de los trabajos una numerosa brigada torpedista de la Armada, la cual debe llegar enseguida de Cartagena. Cada uno de dichos torpedos se compone de tres partes, ó sea el ancla que amarra en el fondo del mar, la caja flotante que encierra el algodón pólvora y explosivos y la boya que la sostiene en posición vertical, dejándola flotante é invisible. Los citados torpedos han sido desembarcados de la escuadra de Cámara que acaba de llegar á Cartagena.

En Pala se agrava el conflicto monetario, no faltando especuladores que envían la moneda española á Mazagán y otros puntos de la costa de Africa, obteniendo grandes ganancias en su antipatriótico comercio.

Se ha publicado el número 39 del *Boletín Eclesiástico* de este Arzobispado, el cual contiene el siguiente sumario:

Anuncio del regreso de S. E. I. á esta ciudad.—Circular de la Nunciatura Apostólica de Madrid á los Ordinarios de España.—Universidad Eclesiástica de Tarragona: Calificaciones distinguidas de los alumnos de las tres Facultades de S. Teología, Derecho Canónico y Filosofía en los exámenes ordinarios.—Resolución del caso teológico-moral y litúrgico correspondiente al mes de Junio.—Suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos de guerra: Cantidades recibidas en la Secretaría de Cámara del Arzobispado.—Circular de la Ordenación de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia.—Bibliografía.—El Pan de San Antonio ó Pan de los pobres en las Reverendas Oblatas.—Necrología.—Oración de Cuarenta Horas.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Mercadería, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación resolviendo una consulta hecha por la Comisión mixta de Reclamamiento de Soria.

—Circulares encargando la busca y captura de varios fegados de la cárcel de Soeca (Valencia).

—La Jefatura de Obras públicas instruye expediente por la petición de D. Baltasar Ferrán que desea establecer en el Ebro, término de Ascó, una bomba para elevar agua.

—Providencias de la Agencia ejecutiva de este partido.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

Un joven tímido hasta la imbecilidad desea entablar conversación con una señorita de quien está enamorado.

Al fin un día, haciendo un gran esfuerzo, se atreve á decir á la dama de sus pensamientos:

—¿Le gusta á usted el queso?

—No, señor.

Después de una breve pausa:

—¿Y á su hermano de usted, le gusta?

—No tengo ningún hermano.

—Bueno; pero si lo hubiese usted tenido, ¿creo usted que le habría gustado el queso?

**

—Papá, es verdad que me han suspendido en los exámenes; pero yo te prometo que estudiaré.

—Siempre me prometes estudiar. Pareces un ministro.

**

En un tribunal:

—¿Es usted casado ó soltero?

—Casado.

—¿Con prole?

—No, señor; con Catalina.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Liborio, ob. y cfr., y Santa Erudina, vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cristina, vg. y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Comienza en la iglesia Oblatas del Smo. Rtor. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á las ocho, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nra. Sra. del Cermen, en San Francisco.

CULTOS DE HOY

Religiosos Descalzos.—A las seis y media de la mañana misa cantada. Durante la misa de las siete se rezarán los ejercicios del Mes de la Virgen del Carmen y por la tarde, á las siete y media, se cantará la *Salve Regina* por la Comunidad.

Descalzas.—A las siete de la tarde continúa la novena dedicada á la Virgen del Carmen, con sermón por el P. Guillermo, carmelita descalzo.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual, y por la tarde, á las cinco, se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del SSmo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana misa de comunión general para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.

Religiosos Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho, y diez y media.

Sección oficial

Administración de consumos

La Administración del impuesto de consumos de esta capital hace saber al comercio de la misma que, en uso de las facultades que le concede el art. 129 del Reglamento del ramo, establece como local para depósito administrativo de especies sujetas al impuesto de consumos, el edificio situado en la calle Castellarnau, núm. 17, que da fachadas á las calles León y Mar.

Y para conocimiento del público se hace notorio por el presente.

Tarragona 22 de Julio de 1898.—El administrador, *Martín Rebollo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Jaime Lliteras Arbonés y Vicenta Llitera Margarita Vidal.

Fallecidos.—José Gelabert Muntalá, Méndez Nuñez, núm. 1.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Albuera, D. Pedro Capella.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Sección comercial

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:

De Vilaseca, de 23 á 25 ptas. carga.

De la Caonja, de 24 á 25.

De Reus y comarca, de 24 á 26.

Prioratos superiores, de 32 á 35.

Bajo Priorato, de 27 á 28.

Montblanch y Urgel, de 20 á 21.

Vinos blancos.—De 9 á 10 reales el grado.

Espiritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—De 109 á 110 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 18 1/2 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 97 á 98 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 16 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2 á 74 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 61 los id. id.

Orojo de 19 1/2 á 67 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 54 los id. id.

Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Biancas de 55 á 60 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 60 á 70 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 18 á 18 1/2 reales; clase corriente, de 15 1/2 á 16.

De Urgel, de 18 á 18 1/2 reales cuartán.

De Arriería, de 15 1/2 á 15 3/4.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquillo. Núm. 0, 20 1/2 reales; rúm. 1, 21; núm. 2, 21 1/2; núm. 3, 23; y núm. 9, 24 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 44; terciados, 40; quebrados, 39 á 40; molidos, 39 á 37; cortadillos primera, 55 1/2 arroba; id. segunda, 52 1/2.

Trigos.—De 26 á 27 pesetas cuartera.

Bacalao.—Se detalla el fresco á 52 pesetas los 41 kilos.

Avellana.—De 49 á 49'25 ptas. saco.

Almendra.—De 50 á 50'50 pesetas saco de 50'400 kilos.

Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Sorra, 80 á 85 duros pipa.

Tronco, 70 »

Colas, 50 »

Espineta, 24 »

Sengacho, 24 »

Descargamento retorno, 65 »

Tronco id., 60 »

Espineta id., 22 »

Sengacho id., 22 »

Recortes id., sin existencias.

Petróleo.—En cajas á 23'25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 40 á 44 reales los 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'15 ptas. los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

Cafés.—Manila, 27 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 34 1/2 y Puebla á 32 1/2.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.º de reales 25 á 26 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 24 á 25 id.

2.º de 18 á 20 id.

Terceras de 14 á 16 id.

Alpiste.—De 16 á 17 ptas. los 70 litros.

Arvejonas.—De 15 á 16 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 22 á 23 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuartas.—De 8 1/2 á 10 1/2 ptas. doble cuartera.

Cebadas.—Del país, de 34 á 36 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 12 á 13 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—De 18 á 22 ptas. cuartera.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Algarrobas.—De 28 á 30 reales quintal.

Acena.—De 27 á 28 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 23 á 24 reales cuartera.

Maiz.—De 11 á 12 ptas. los 70 litros.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	43'10 p.
Id. á la vista.	43'70 »
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	73'50 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	49'80	49'35
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	59'70	59'75
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	60'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	81'00	81'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	55'50	55'65
» » » 1890.	41'85	45'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	20'20	20'30
Medina-Zam. y O. á V.	7'60	7'70
Norte de España.	24'90	25'00

BOLSA DE MADRID

Madrid 22, 4'15 t.

4 por ciento interior.	49'25
4 por 100 idem fin mes.	49'20
4 por 100 exterior.	59'75
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	80'90
Cubas (Emisión de 1886).	55'75
Cubas (Emisión de 1890).	44'00
Filipinas.	58'50
Banco de España.	347'00
Tabacalera.	00'00
Cambios de París.	72'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	37'90

Variedades

RECUERDOS DE ANTAÑO

...Los tiempos aquellos ya no volverán.

¿Te acuerdas, Mateo, Mateo del alma, cuando furibundo empuñando el arma gritabas: ¡Que viva la libertad santa! El Rey sólo es... Rey y nada más, basta; el pueblo es el todo, pues quien paga manda! ¡Llor al morrión y hasta á la casaca!

¿Te acuerdas, Mateo, Mateo del alma, de aquellos artículos y aquellas campañas en que Carlos Rubio ganó tanta fama y en que fué *La Iberia* mil veces multada por decir: ¡abajo esa vil canalla que usa el lápiz rojo y oprime y maltrata á los que defienden nuestra noble causa!

¿Te acuerdas, Mateo, Mateo del alma, cuando entre sargentos tu lengua soltabas, diciendo: ¡Muchachos, valor y confianza; por la libertad y por nuestra patria se muere contento: ¡abajo esa... dama que entre reaccionarios vive aprisionada!

¿Te acuerdas, Mateo, Mateo del alma, de esas y otras cosas que la pluma calla? Yo creo que sí, más tu nueva táctica te hace despreciar morrión y casaca y hoy gritas tan sólo: ¡qué viva la farsa! ¡Qué se calle el pueblo que paga y no manda! Y si algún periódico

se escede, ¡canastas! vuelva el lápiz rojo por su antigua fama....

¡Cómo cambia el tiempo, ¡oh, invicto Sagasta!... ¡La historia te juzgue, Mateo del alma!

Un progresista del 66.

Tarragona 22 de Julio 1898.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en 24 hs. v. Santa Ana, de 89 ts., c. Broguera, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Tomás Ramón y compañía.

De Valencia en 2 ds. l. Florentina, de 11 ts., c. Prats, con fruta, consignado á D. José María Ricomá.

De Génova y esc. en 6 ds. v. italiano Unione, de 296 ts., c. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Casaseca y Terré.

De Port Vendres pail. francés Anna, de 67 ts., c. Canal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Civitavecchia y Villanueva y Geltrú en 12 ds. pol. gol. italiana Peppino, de 92 ts., c. Lougardí, con duelas, consignado á D. Juan González.

DESPECHADAS

Para Cette v. Santa Ana, c. Broguera, con vino.

**

Los buques de todas clases que en el año último cruzaron el Canal de Suez, corresponden á los diversos pabellones siguientes:

Ingleses 1.905, alemanes 325, holandeses 206, franceses 202, austro-húngaros 78, italianos 71, españoles 48, noruegos 48, rusos 44, japoneses 36, turcos 7, americanos 3, chinos 3, egipcios 3, dinamarqueses 2, siameses 2, mejicanos 1, portogueses 1 y suecos 1.—Total, 2.986 buques.

Estos buques formaron un total de toneladas 7.899.373.481 de registro neto, por las cuales fueron satisfechos 70.918.410'53 francos, y conduxeron 191.216 pasajeros que abonaron francos 1.912.150, obteniendo, por consiguiente, la Compañía del Canal de Suez un total de recaudación en el año último de 72.830.560'43 francos.

TELEGRAMAS

Madrid 22, 4'25 t.

El «Heraldo» ha recibido un parte de Washington asegurando que se ha organizado ya y salido de aquel puerto la primera expedición que se ha de dirigir sobre Puerto Rico.

Consta de 12.000 hombres.

Madrid 22, 4'45 t.

Telegrafian de Cartagena que están siendo objeto de una verdadera manifestación popular las tripulaciones de los buques de la escuadra de Cámara, llegada ayer á aquel puerto.

Todo el mundo las apremia solicitando noticias de su viaje, procurando deducir por lo que digan la verdadera situación de España en sus relaciones con los Estados Unidos.

Los marinos se limitan á dar cuenta de su fracasado viaje.

Madrid 22, 5 t.

El general Polavieja ha recibido en su casa las visitas de varios amigos particulares y políticos.

En los círculos es comidilla de los desocupados, el hecho de que á la estación haya bajado á esperar al general un reducido número de personas.

París 22, 3'15 t.

Los españoles naturales y residentes en la isla de Cuba que se encuentran accidentalmente en París y que representan la banca, el comercio, la industria y la propiedad de la gran Antilla, se han reunido en esta capital para ocuparse de los asuntos de la isla, habiendo acordado telegrafiar al Sr. Costa, diputado por la Habana, para que manifieste al gobierno insular la conveniencia de aceptar el protectorado de los Estados Unidos con preferencia á la independencia de Cuba.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias.--MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMÓN VILA (a) BONET.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor AQUITAINE
el día 26 de » el »

Consignatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecer bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una por escrito.

SÍFILIS

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcetera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

POSADA DEL UNIVERSO

DE

PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfechos de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES — SERVICIO A LA CARTA

HERPES SARNAS, ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulemara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones
En la imprenta de este periódico informarán.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO DE SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.
Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma un porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede sugerir insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas.

Apéndice id. 2'25 »

Reglamento y apéndice 6'50 »

Idid. en Holandesa 7'50 »

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS.
Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...